NOTAS

EDITORIALES

Situación monetaria. Según datos provisionales en el mes de enero de 1979 los medios de pago disminuyen \$ 5.425 millones, 4.0%, para llegar a un saldo de \$ 129.455 millones con variación anual de 27.3%. La contracción mensual es muy superior a la registrada para igual período del año anterior cuando fue de 1.7% y es reflejo de la reversión del fenómeno estacional de fin de año cuando se acrecienta la demanda por efectivo.

Los determinantes de los medios de pago—la base monetaria y el multiplicador— registran comportamientos que merecen destacarse. En efecto, el multiplicador monetario pasa de 1.3321 al finalizar 1978 a 1.3538 en enero, o sea una variación de 1.6% que se puede considerar normal en esta época del año. De otro lado, según datos provisionales la base presenta una reducción de \$ 5.633 millones en el mes —5.6%— ocasionada principalmente por la cancelación de \$ 4.830 millones del crédito que el Fondo de Ahorro y Vivienda —FAVI— otorgó a las corporaciones de ahorro y vivienda para permitirles

hacer frente a la caída estacional de los depósitos a fin de año y del Fondo Financiero Agropecuario —FFAP—, que aumentó sus disponibilidades en el Emisor, en \$ 668 millones y redujo su saldo de cartera en \$ 125 millones.

Por su parte el crédito neto a los sectores público y privado también fue factor determinante en la reducción de la base monetaria; el primero aumentó sus disponibilidades en el Banco en \$ 1.722 millones y el sector privado canceló crédito en cuantía de \$ 313 millones. Además, las obligaciones del Banco con este sector se incrementaron \$ 282 millones, en su mayor parte por los depósitos para el pago de importación y fletes, ocasionando de esta manera una reducción de la base. También las operaciones del Banco de la República en el mercado monetario permitieron una contracción de \$ 2.147 millones, de los cuales \$ 494 millones corresponden a certificados de cambio y \$ 1.653 millones a títulos canjeables por certificados de cambio.

Oferta monetaria

(Millones de pesos y porcentajes)

	Medios	de pago (M	(1)	Cus	si-dineros (CD) *	Oferta monetaria ampliada (M2) **			
Fin de enero		Variac	iones %		Varia	ciones %		Varia	ciones %	
	Saldo	Año corrido	Año completo	Saldo	Año corrido	Año completo	Saldo	Año corrido	Año completo	
1973	29.971	0.4	25.1	6.560	8.9	58.0	36.531	1.9	29.9	
1974	38.833	0.7	29.6	13.758	8.9	109.7	52.591	2.7	44.0	
1975	46.372	0.6	19.4	22.293	8.3	62.0	68.665	2.9	30.6	
1976	59.292	0.6	29.7	33.361	6.8	49.6	92.653	2.8	34.9	
1977	80.816	1.8	36.3	49.510	7.7	48.4	130.326	4.0	40.7	
1978	101.710	-1.7	25.9	66.844	9.3	35.0	168.554	2.4	29.3	
1979	129.455	-4.0	27.3	91.961	8.2	37.6	221.416	0.7	31.4	

^{*} Incluye depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda. ** Incluye M1 más cuasi-dineros. Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

Los anteriores movimientos fueron en parte contrarrestados por el aumento de las reservas internacionales, \$ 4.261 millones, y por el crédito a los bancos comerciales que aumentó \$ 396 millones en el mes, como consecuencia principalmente del redescuento de bonos de prenda, \$ 361 millones.

La oferta monetaria ampliada $-M_2$, asciende a \$ 221.416 millones con crecimientos de 0.7% en enero y 31.4% en los últimos doce meses. La variación del mes, obedece fundamentalmente al desarrollo de los cuasi-

dineros que llegan a \$ 91.961 millones con aumento de \$ 6.962 millones, 8.2% en el mes, variación que se explica por la recuperación de los depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda, \$ 6.360 millones y por el aumento en los certificados de depósito a término, \$ 614 millones. En esta forma los cuasi-dineros no solamente se recuperan de la caída de fin de año, sino que sobrepasan en \$ 1.679 millones, 1.9%, el saldo mensual más elevado alcanzado en octubre del año anterior.

Cuasi-dineros

(Millones de pesos y porcentajes)

	Depós	itos de aho	rro	Certif	icados de d a términe		Depósitos e de ah	en las corr orro y vivi		Tot	tal cuasi-d	ineros
Fin de		Variac	iones %		Variaciones % Variaciones %		Varia	ciones %				
enero	Saldo	Año corrido	Año completo	Saldo	Año corrido	Año completo	Saldo	Año corrido	Año completo	Saldo	Año corrido	Año completo
1973	6.110	4.8	47.2	2			448	187	0522	6.560	8.9	58.0
1974	8.101	1.6	32.6	9		23.5	5.648	21.5	15.55	13.758	8.9	109.7
1975	9.466	-1.6	16.8	3.332	25.8		9,495	14.1	68.1	22.293	8.3	62.0
1976	12.162	-1.0	28.5	5.826	11.2	74.8	15.373	12,2	61.9	33.361	6.8	49.6
1977	16.626	-1.7	36.7	10.043	10.3	72.4	22.841	14.6	48.6	49.510	7.7	48.4
1978	24.204	0.1	45.6	13.967	9.2	39.1	28.673	18.5	25.5	66.844	9.3	35.0
1979	33.630	-0.0	38.9	16.859	3.8	20.7	41.472	18.1	44.6	91.961	8.2	37.6

Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

En cuanto al crédito y tal como lo comentaba en las notas editoriales del mes de octubre pasado, es conveniente recordar cómo, en estos últimos años, se ha puesto aún más de presente la necesidad de compatibilizar la política monetaria y crediticia, de tal manera que se logre un estricto control de la cantidad de dinero y a la vez un flujo de recursos que permita el normal desarrollo de la actividad económica. Es por esto que el crédito de fomento viene jugando un papel primordial dentro de todo el contexto de la política económica del gobierno. Es así como en diciembre de 1978 los saldos de los créditos otorgados por el Banco de la República al sistema financiero, a través de los distintos fondos y de líneas especiales, ascendían a \$ 40.906 millones, lo que representa un crecimiento de 40.3% con respecto a igual período del año anterior. De otra parte, las colocaciones del sistema bancario llegan en enero a \$ 114.396 millones con disminución de \$ 1.167 millones, 1.0% en el mes y aumento de \$ 20.854 millones en año completo.

Crédito bancario (Millones de pesos y porcentajes)

		Cartera		Colo	caciones	. *		
Fin de		Variacio	ones %		Variaciones %			
enero	Saldo	Año corrido	Año	Saldo	Año corrido	Año completo		
1973	22.553	0.1	18.6	24.253	1.1	20.1		
1974	29.580	2.1	31.2	31.709	2.4	30.7		
1975	38.853	1.5	31.3	42.811	2.2	33.4		
1976	47.388	-2.5	22.0	51.355	-2.7	21.4		
1977	60.958	-0.3	28.6	66.513	0.3	29.5		
1978	87.371	-0.0	43.3	93.542	0.5	40.6		
1979	104.322	-1.8	19.4	114.396(1)	-1.0	22.3		

* Incluye cartera. (1) Incluye el redescuento de pagarés del IDEMA, \$ 2.827 millones, redescuento a través del FDE, \$ 5.073 millones y redescuentos autorizados por la Resolución 28 de 1977 de la Junta Monetaria, \$ 2.890 millones; si se excluyen la tasa anual de crecimiento de las colocaciones seria del 22.2%. Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

Política monetaria. La política monetaria durante los primeros días del año ha continuado en la organización de algunas condiciones crediticias para los sectores agropecuario e industrial, que tiendan a lograr una mejor asignación de recursos. En efecto, para las operaciones del FFAP se establece, por Resolución 2, una tasa de interés del 15% anual y de redescuento del 12.65% anual, para los préstamos de largo plazo hasta de

\$ 700.000, destinados a la compra de bovinos de cría o de leche; para operaciones superiores a la anterior, se cobrará una tasa de interés de 17% anual y de redescuento de 14.40% anual. A su vez la Resolución 10, aumentó para los fondos ganaderos la tasa de interés correspondiente a los cupos ordinario y especiales así: 7% para contratos que no excedan de cien cabezas de ganado y de 12% para contratos superiores, siempre y cuando la utilización del cupo ordinario y especial en 7 de febrero no sea superior a \$ 30 millones por cada fondo, de lo contrario el exceso se someterá a las tasas de interés fijadas en la Resolución 2 de 1979 antes mencionada.

Los préstamos del Fondo Financiero Industrial -FFI a partir de la Resolución 11 tendrán para la financiación de la pequeña y mediana industria minera y manufacturera, intereses que oscilan entre 21 y 24%, variabilidad que depende de la ubicación geográfica del proyecto y nivel de activos de las empresas; la tasa de redescuento se elevó, a su vez, en la misma proporción. Además, para fijarle un límite por beneficiario del crédito con cargo a los recursos de los fondos financieros y cupos especiales, se fijó por Resolución 13, un tope máximo equivalente a cuatro veces el patrimonio líquido de las personas naturales o jurídicas que lo utilicen, excepto para las operaciones de corto plazo del FFAP y las de mediano y largo plazo inferiores a \$ 2 millones.

Con relación al Instituto de Fomento Industrial —IFI—, se establecieron por Resolución 8 las características de los bonos emitidos por esta institución y que serán adquiridos por aquellas empresas que tengan las denominadas "utilidades en el limbo", que como se sabe son aquellos "excesos" de utilidades, obtenidos por las empresas de capital extranjero, sobre los límites autorizados para giros al exterior o para ser reinvertidos en el país, según lo establecido por el Decreto 170 de 1977. De esta manera se ha querido canalizar estos recursos hacia actividades prioritarias para el desarrollo. La Junta Monetaria establece que los citados bonos serán nominativos, devengarán una tasa de interés del 15%, pagaderos por semestres vencidos y un plazo de cinco años.

Aparte de las anteriores determinaciones que van a regir las operaciones de fomento durante el presente año, la autoridad monetaria autorizó, por Resolución 6, la constitución en moneda nacional de los depósitos previos a la nacionalización de mercancías, en lugar de hacerlos en certificados de cambio y por Resolución 9 ordena el traslado gradual al Banco de la República de los depósitos a término y de ahorro de los establecimientos públicos del orden nacional. Estos depósitos podrán ser invertidos por el Banco a nombre de los depositantes, en Bonos de Desarrollo Económico clases "J" y "K"—emisiones 1978 y 1979—.

Mediante la Resolución 12 se faculta al Banco de la República, con el objeto de regular el mercado monetario, para emitir y colocar títulos de crédito denominados "Títulos Financieros Agroindustriales", hasta por una cuantía de \$ 5.000 millones, los cuales tendrán plazos de 90 o 180 días, serán a la orden y su rentabilidad estará dada por el descuento, determinado por el libre juego de oferta y demanda en el mercado, y por la tasa de interés fijada por el Banco de la República; la rentabilidad de tales títulos no podrá superar la tasa de interés establecida por la Junta Monetaria en la utilización del cupo ordinario de los bancos comerciales.

Por último, por Resolución 7, se permitió excluir del encaje sobre exigibilidades en moneda extranjera, las obligaciones externas de los establecimientos de crédito del sector público para financiar proyectos de minería, previamente aprobados por el Ministerio de Minas y Energía, siempre y cuando no exceda dicha financiación del 15% del valor del proyecto.

Situación cambiaria. Los activos internacionales al finalizar enero se sitúan en US\$ 2.596 millones, cifra superior en US\$ 103 millones a la de diciembre del año pasado y aproximadamente cinco veces mayor a la registrada en el mes de enero del año anterior.

Este avance es en buena parte consecuencia del superávit de US\$ 81 millones en las transacciones de bienes y servicios, monto muy superior al de US\$ 12 millones en similar lapso de 1978, debido principalmente al ascenso de los ingresos. Igualmente influye el incremento de US\$ 13 millones en el signo

positivo de los movimientos financieros, debido como más adelante se comenta, a la nueva asignación de Derechos Especiales de Giro —DEG— por US\$ 24 millones.

Los flujos corrientes totalizan US\$ 312 millones, 23% más altos a los de enero del año precedente, resultado especialmente del alza que manifiestan los productos no tradicionales y los servicios. En cuanto a los reintegros por café conservan un nivel similar al situarse en US\$ 149 millones.

En lo relacionado con la cotización del grano en el mercado internacional, cabe destacar que desciende a US\$ 1.48 la libra al finalizar enero, o sea US\$ 0.24 menos que la del último día del año anterior. Teniendo en cuenta tal tendencia a la baja, la Junta Monetaria modificó en dos oportunidades el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilogramos fijándolo en US\$ 243 el 25 de enero y posteriormente en US\$ 217 para los despachos que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 1º de febrero de 1979.

Precios del café

	Inte	rnos	Internacional
A fin de:	Pergamino corriente carga de 125 Kg. (\$)	Reintegro por saco de 70 Kg. (US\$)	Libra americana (centavos de dólar por libra)
1977-Marzo	7.000.00	457.00	318.00
Junio	7.800.00	415.00	270.00
Septiembre	7.300.00	313.75	178.00
Diciembre	7.300.00	313.75	205.00
1978-Marzo	7.300.00	313.75	196.00
Junio	7.300.00	275.00	188.00
Septiembre	7.300.00	259.00	178.00
Diciembre	7.300.00	259.00	172.75
1979—Enero	7.300.00	243.00	148.00

Por su parte, el volumen llega en enero a 929 mil sacos, inferior en cerca de 100 mil al promedio de los últimos cuatro meses de 1978 cuando se exportaron las mayores cantidades.

Exportaciones de café (Miles de sacos de 60 kilogramos)

	1	Enero	•	Año	complet	0**
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Estados Unidos	229	215	334	2.340	1.739	2.873
Europa	335	273	505	3.547	8.128	5.922
Otros	33	2	90	407	349	678
Total	597	490	929	6.294	5.216	9.473
	_	MALE SALES	-	-	-	-

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. * Las cifras de 1979 son preliminares. ** De febrero 19 a enero 31.

Como se comentó anteriormente, las entradas de divisas por ventas de los restantes productos manifiestan recuperación al situarse en US\$ 78 millones, mejora de 68% si se comparan con las de enero del año pasado.

En lo referente a los flujos por servicios suman US\$ 82 millones, 36% mayores, a los de enero del año anterior, de los cuales US\$ 14 millones corresponden a intereses recibidos por colocación de reservas internacionales en el exterior, renglón este último que aumenta US\$ 9 millones con respecto a igual período.

Los egresos corrientes se sitúan en US\$ 230 millones, menores a los de enero de 1978 debido fundamentalmente a que en el presente año los pagos por compras de mercancías ascienden a US\$ 172 millones cuando en el pasado fueron de US\$ 198, aunque debe advertirse que de los pagos de igual mes de 1978, US\$ 58 millones, se utilizaron para cancelar deudas comerciales a ECOPETROL.

En cuanto a las salidas por servicios se sitúan en US\$ 48 millones, cifra superior a la de enero anterior, en particular por el aumento que registran las correspondientes a fletes que llegan a US\$ 17 millones.

La cuenta capital que en casi todos los meses de 1978 arrojó saldo negativo, en el presente mes es superavitaria en US\$ 22 millones, a causa principalmente de la nueva asignación al país de DEG. Por su parte, el efecto favorable del sector privado se eleva US\$ 2 millones, secuela de un aumento más acentuado de los ingresos frente a los pagos. El oficial es deficitario en US\$ 6 millones, valor ligeramente superior al de enero del año anterior por el mayor ritmo de las amortizaciones de créditos.

Balanza cambiaria (Millones de US\$)

	200		
	Ha	sta enero	31
	1977	1978	1979*
I-Ingresos corrientes	237.5	252.3	311.6
Exportaciones	164.1	189.7	227.0
Café	121.0	143.2	149.0
Otros productos	43.1	46.5	78.0
Oro y capital petróleo	4.3	2.6	3.0
Servicios	69.1	60.0	81.6
II—Egresos corrientes	145.3	240.2	230.2
Importaciones	102.5	198.0	171.5
Petróleo para refinación	5.4	6.9	10.3
Servicios	37.4	35.3	48.4
III—Superávit (+) o déficit (—)	92.2	12.1	81.4
IV-Movimientos de capital	-2.2	8.9	22.0
V-Variación de las reservas	90.0	21.0	103.4

[·] Cifras preliminares.

En las cuentas del Banco de la República resaltan ingresos provenientes de una nueva asignación de DEG por US\$ 24 millones. Esta suma hace parte de la emisión por más de DEG 4.000 millones autorizada en diciembre pasado por la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, la primera que se realiza desde 1972 con el fin de consolidar la función de esta unidad de reserva y dotar al Fondo de mayores recursos. Dicha suma fue repartida entre los países miembros de ese organismo de acuerdo con sus aportes en diciembre 31 de 1978.

Precios. A partir del mes de enero de 1979 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE— dio a conocer los resultados del nuevo índice de precios al consumidor que reemplaza al antiguo índice de base julio 1954-junio 1955 = 100. La estructura de ponderación se modificó de acuerdo con los resultados de la encuesta de hogares realizada en el año 1970. La cobertura de artículos en el nuevo índice se amplió en todas las ciudades, principalmente en los grupos de alimentos y misceláneo, a la vez, se eliminaron algunos rubros que a través del tiempo habían perdido representatividad en los consumos familiares. La cobertura social se refiere en el nuevo índice a un grupo de ingresos bajos que reemplaza al antiguo estrato

de obreros, y a un grupo de ingresos medios que sustituye al de empleados. La cobertura geográfica se conserva con las mismas siete ciudades investigadas en el índice anterior, no así la ponderación a nivel regional que en el nuevo indicador asigna la mayor importancia a las ciudades de Bogotá (42.2%), Medellín (22.3%), Cali (14.3%) y Barranquilla (10.8%), ciudades a las cuales en la anterior estructura les correspondía el siguiente conjunto de ponderaciones: Bogotá (20.2%), Medellín (23.5%), Cali (16.4% y Barranquilla (26.1%).

Los resultados de este índice en el mes de enero del presente año señalan aumentos de 3% en el grupo de ingresos medios, 3.5% en el grupo de ingresos bajos y 3.3% en el total nacional. Este aumento concentra fundamentalmente las alzas registradas por algunos productos alimenticios, entre otros, frutas, tubérculos y bebidas gaseosas, así como los incrementos en los precios del gas y la electricidad.

No obstante lo anterior, la variación anual, se sitúa en 21.7% en el nivel de ingresos medios y 20.9% en el de ingresos bajos, comportamiento que se compara favorablemente con el de los años 1977 y 1978, en donde para el estrato de ingresos bajos se registraron alzas de 25.9% y 27.6% respectivamente.

ENERO 1979

Indicadores económicos

1							Bane	o de	la Re	pública									
			W. S. S.	Ac	tivo				1	Pasivo									
				Crédito	Interno					Pasivos monetario	08	Obli	_			aciones e do mone			
Fin de:	Reserved interrectional neta	na- les	Sector público (neto)	Bancos comer- ciales (neto)	Entidades de fomente (neto)	privac	r ac	tros tivos eto) (2)	en	lletes to bar	servas l sis- ema ncario otros ossitos	cion exter a lar pla	nas go zo	Título le par cipació	ti-	Títulos canjea- bles	Certifi- cados de cambio		
							M	illone	s de 1	pesos									
1974 1975 1976 1977	11.1 16.4 40.8 69.5 99.2	18 04 26	7.269 9.523 6.352 3.784 —1.095	7.859 7.846 7.099 13.490 13.124	8.943 8.980 8.757 16.716 20.460	-3.8 -1.8 -40 -5.25 -5.15	73 03 57 —	678 1.592 290 1.470 2.245	2 2 4	9.507 2	1.789 5.704 3.336 2.731 5.808	2.6 3.6 4.9 6.4 7.7	06	143 600 840		436 930 3.981 2.917 3.416	46 15 27 13.87 12.91		
1978 Julio Agosto Sepbre Octubre Novbre Dicbre	80.4 81.1 81.3 84.9 89.2 99.2	28 19 64 69	847 1.216 1.817 —1.340 —2.452 —1.095	12.839 15.298 14.322 13.558 13.256 13.124	14.941 13.636 14.871 14.928 16.628 20.460	-6.68 -6.87 -6.22 -5.51 -5.22 -5.19	75 20 17 22	516 281 1.354 255 917 2.245	31	9.017 5 0.664 5 1.920 5 5.063 5	3.021 5.236 6.348 4.786 5.292 5.808	6.8 6.9 6.8 6.9 7.2 7.7	65 85 41 58	= =		5.149 5.832 6.520 5.826 5.372 3.416	8.60 7.63 7.046 7.376 9.41 12.91		
	T			1	7	Oferta	Coloca	T		Ingreso o	le divi	as		T	Egr	eso de di	ivīsas		
	Mul	lti-	Base mone-	Medios de pago	Cuasi- dineros	moneta- ria am-	cione del si	S P	or exp	portacione	5	T					1		
Período	tar	ne-	taria	-Mi-	(3)	pliada -Ms- (4)	tema bancar	io	Café	Otros pro- ductos	Otr	08	Total	Imp		Otros	Tota		
				М	illones de	pesos						Millo	nes de	US\$					
974 975 976 977	1.54	608 858	28.671 87.747 53.426 74.868 101.274	58.915 79.383 103.503	20.593 31.231 45.953 61.161 84.999p	66.705 90.146 125.336 164.664 219.879p	41.38 52.76 66.32 93.08 115.56	1 1 1 1	543 635 918 .447 .702p	671 779 735 795 866p	1.	553 914 350 508 903p	1.867 2.328 3.003 3.850 4.471	1.1.1.1.1	.050 .317 .236 .772 .081p	904 894 1.148 1.414 1.746	2.21 2.38 3.18		
Agosto Sepbre Octubre Novbre Dicbre	1,36 1,36 1,37	718p 677p 603p 704p 687p 318p	87.934 87.684 91.319	116.473p 119.617p 120.159p 124.989p	90.131p 90.282p 88.308p	199.563p 203.860p 209.748p 210.441p 213.297p 219.879p	109.83 112.55 113.55	3p 3p 9p	89 99 145 192 245 216	70 73 79 73 81 86p		150 187 148 160 171 144p	309 359 372 425 497 446		153 186 187 184 222 161p	146 156 180 143 161 160	34 36 32 38		
	1		T			Café	6		1		Ind	lice de	preci	ios (19	70 =	100)			
		Res	ervas (Certificado			Precio	5		A	l por r	nayor	del			consu-			
		cior	nales	e cambio. Compra	Volumen	olumen		Volumen		Suave							ndor	Bolsa d	
Período	netas *		•	exportado	corrie	corriente (M.		(MAMS) en Nueva York		artículo		То	tal	Nacional		Bogotá. Cotización de acciones			
		Mill de	ones US\$	Pesos por US\$	Miles de sacos de 60 kg.	Pesos carga 125 k	de 1	JS\$ p ibra c 53,6 p	or	mportados *	Expo	rtados			empleados		empleados		•
1974 1975 1976 1977	•••••	1	429 547 .166 .830 .482	28.58 32,96 36.32 37,96 41,00	6.906 2.206.74 0.78 266 282 266 8.176 2.728.19 0.82 320 342 311 6.290 5.532.38 1.58 366 626 395 5.322 7.179.03 2.40 408 675 471 9.034 7.300,00 1.85 495 646 573			203 239 299 382 457	67 70 91 119 194										
Agosto Septiemi Octubre, Noviemb Diciembr	ore	2 2 2 2	.118 .135 .140 .236 .349 .482	38,99 39,23 39,75 40,20 40,60 41,00	674 863 1.116 1.054 1.002 900	7.300 7.300 7.300 7.300 7.300 7.300	0,00 0,00 0,00	1,7 1,8 1,7 1,7 1,7	7 1 4 3	468 475 478 484 492 495	6	81 89 82 73 47	5 5 5	73 457 30 432 38 434 43 437 50 445 61 451 73 457		184 198 199 198 200 194			
	1			oierno Cent		1		2,77			_	roduce							
	-		Ingreso	- 1	Gastos	(7)	Patrál	T	Oro	Ener	gía		1	ingote	1		Activid		

Î		Gobierno (Central (5)		Producción							
	Ingr	resos	Gastos (7)		Petróleo	Oro	Energía eléctrica.		Lingotes		Actividad edifica-	
Período	Corrientes	De capital	Funcio- namiento	Inversión	crudo (8)	(com- pras)	Consumo (9)	Azúcar	de acero	Cemento	dora (10)	
		Millones	de pesos		Miles de barriles	Miles de onzas troy	Millones de kwh	Mil	es de toneli	adas	Miles de m³	
1974	26.247 38.442 48.832 63.417 84.065p	6.148 10.191 5.702 1.941 3.139p	19.214 26.183 36.012 41.374 56.988p	9.800 13.168 12.315 16.223 20.978p	61.387 67.269 63.376 50.221 47.738	268 311 300 263 258	8.599 8.682 9.720 9.676 10.441p	895 970 986 872 1.027	244 266 253 209 265	3.432 3.041 3.612 3.298 4.153	5.658 3.434 3.759 4.394p 5.222p	
Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	7.271p 8.616p 7.459p 8.331p	118p 785p 189p 151p	6.257p 5.450p 5.073p 4.461p	1.999p 1.780p 2.067p 1.714p	4.077 2.895 3.984 3.883	22 21 16 21 22 81	876 899 893p 938p 902p 889p	90 95 86 93 96 95	28 24 28 22 23 25	348 862 349 357 358 350	631p 456p 474p 459p 430p 384p	

⁽¹⁾ No incluye pasivos monetarios. (2) Incluye tenencias interbancarias, cuenta especial de cambios, excluido el saldo de Tesorería y otros activos netos. (3) Incluye depósitos de: ahorro, a término (certificados) y en corporaciones de ahorro y vivienda. (4) Incluye M1 más cuasi-dineros. (5) Operaciones

efectivas. (6) Comprende: crédito bruto externo, interno del Banco de la República, particulares y Fondo de Estabilización. (7) No incluye amortización de la deuda. (8) Barriles de 42 galones US. (9) 14 ciudades. (10) 7 ciudades. Fin de período.